



# Ejército Nacional

La Fuerza de todos

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

## ANEXO N° 3: “LLAMADO ACCESORIO AL LLAMADO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, PARA OCUPAR CARGO DE PROFESOR SUPLENTE DE LA ASIGNATURA MATEMÁTICA”.

### A. REQUISITOS PARTICULARES

Los Profesores deben poseer:

1. Título de grado relacionado con la asignatura.
2. Egresado de Centros de Formación Docente reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura en la asignatura específica.
3. Estudiante avanzado en el área relacionada con la asignatura.

### B. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

La asignatura Matemática es dictada para 3 años curriculares, los Aspirantes (Primer año curricular) tiene una carga horaria de 120 horas docentes, anual (Matemática).

El objetivo de esta asignatura es desarrollar el razonamiento lógico deductivo aplicable en cualquier proceso mental de resolución de problemas. Adquirir la habilidad para analizar, interpretar y expresar con claridad y precisión, información, datos, argumentos.

Concientizar al alumno en la importancia de la disciplina como herramienta para cualquier campo del conocimiento, específicamente imprescindibles en el entorno profesional en que el Oficial se desempeña.

La carga horaria para los Cadetes de Primer año (Segundo año curricular) es de 51 horas docentes, semestral (Matemática I).

El objetivo de esta asignatura es comprender conceptos y utilizar información en Aritmética, Álgebra y Geometría. Se busca propiciar el involucramiento del estudiante con la asignatura, motivando su interés con la presentación de situaciones realistas donde los contenidos matemáticos constituyen la herramienta adecuada para la búsqueda de posibles

soluciones.

Para los Cadetes de Primer año (Segundo año curricular) la carga horaria es de 51 horas docentes, semestral (Matemática II).

Este curso busca el desarrollo de prácticas profesionales, aplicando los diferentes temas tratados a las armas de las cuales son integrantes los cadetes. Se dará especial importancia a los procesos tanto conceptuales como procedimentales del estudiante.

Para los Cadetes de Segundo año (Tercer año curricular) la carga horaria es de 51 horas docentes, semestral (Matemática III).

Este curso busca el desarrollo de prácticas profesionales, aplicando los diferentes temas tratados a la realidad a la que debe enfrentarse el futuro Oficial del Ejército.

Si desea consultar por información sobre los programas y unidades didácticas referentes a la materia, solicitarlo al correo electrónico: [concursodeprofesores@escuelamilitar.edu.uy](mailto:concursodeprofesores@escuelamilitar.edu.uy)

#### C. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL

Presidente:	May. Silvio Sanguinetti
Secretario:	Tte. 1º Washington Recoba
Vocal:	Lic. Francisco Varela
Vocal:	Lic. Enrique Bordagorri